

XII. Asuntos Jurídicos y de Control Administrativo

Durante el presente año en materia jurídica y de control administrativo se realizaron las siguientes actividades:

- ♦ Se llevaron al cabo 85 investigaciones jurídico-administrativas, derivadas de diversas solicitudes de intervención. Se atendieron 45 gestiones de representación legal; como ejemplo se menciona la colaboración en el diseño de una propuesta técnico-jurídica para el establecimiento de un banco de tejidos músculo-esqueléticos, el cual servirá de apoyo tanto a la docencia, como a la investigación científica. Se realizaron trece gestiones de trámites migratorios.
- ♦ Se elaboraron 48 proyectos de desarrollo normativo, dentro de los cuales se destaca el diseño del Sistema Integral de Control Administrativo (SICA) orientado hacia un proceso de mejora continua. Se sentaron las bases para la creación del Comité Interno de Control Administrativo de la Facultad de Medicina, con la finalidad de coadyuvar en el fortalecimiento de la función administrativa.
- ♦ En este mismo sentido, se colaboró en el desarrollo, instrumentación y entrada en vigor de las Reglas de Operación de las Unidades Mixtas, de los acuerdos de creación y manuales de operación de las comisiones de Investigación, de Ética y de Bioseguridad, así como de las Normas Operativas del Plan Único de Especializaciones Médicas (PUEM).
- ♦ Se llevaron al cabo 49 acciones de regulación sanitaria y federal para atender la correcta aplicación de la normatividad en materia de uso y manejo de sustancias radiactivas, órganos, tejidos y cadáveres, así como de material biológico-infeccioso y sustancias peligrosas.
- ♦ Se colaboró en la instrumentación de acciones para garantizar que sólo en los espacios abiertos y designados para ello se permita el consumo de cigarros.
- ♦ Se continuó con la atención de 33 asuntos de carácter laboral, cuatro juicios de amparo, dos en materia civil, además de que se sustanciaron 23 denuncias de orden penal y se atendieron en tiempo y forma 68 solicitudes que formularon juzgados o ministerios públicos.
- ♦ La Defensoría de los Derechos Universitarios solicitó informe sobre seis quejas, las cuales fueron desestimadas por no existir ningún tipo de violación a los derechos universitarios de los interesados. En materia disciplinaria se presentaron diez casos, ocho de los cuales se remitieron al Tribunal Universitario.

En 2005 se elaboraron 48 procesos normativos, 45 gestiones de representación legal y 49 acciones de regulación sanitaria y federal.



Vista de la Facultad

- ♦ Con relación a los convenios de colaboración se elaboraron 61 proyectos, de los cuales resaltan once de carácter internacional entre los que destacan los de las Universidades de Maastricht, la Autónoma de Madrid, de California y Lille, de Francia.
- ♦ En torno a los convenios nacionales destacan los celebrados con el Distrito Federal y los estados de Chiapas, Hidalgo, Morelos, México y Tlaxcala para la prestación de servicio social y con Tabasco para la formación de especialistas en medicina familiar, así como con instituciones tales como el IMSS, el ISSSTE, la Academia Nacional de Medicina y el Instituto Nacional de Psiquiatría, entre otros.
- ♦ Se trabajó en cuatro bases de colaboración con entidades de esta Casa de Estudios, así como en nueve contratos de donación, 21 contratos de edición o sobre derechos de autor y se suscribieron 24 contratos de administración. En relación a los procedimientos para el registro de patentes y marcas, se informa que se llevaron al cabo seis trámites.
- ♦ Se atendieron 244 consultas jurídicas formuladas por integrantes de la comunidad universitaria e instituciones afines a la nuestra. En torno a este rubro, se dio respuesta a consultas sobre la situación laboral de académicos y trabajadores y a la interpretación de legislación aplicable o de diversos documentos normativos universitarios.
- ♦ Se desarrollaron para su aprobación 21 convocatorias a concursos de oposición abiertos.

Se elaboraron 61 proyectos de convenios de colaboración, resaltando once de carácter internacional.

Durante el 2005 se atendieron 244 consultas jurídicas formuladas por los diferentes sectores de nuestra comunidad.

Se han sentado las bases para consolidar un esquema de control jurídico y administrativo que, además de garantizar la consistencia y eficacia operativa de nuestra Facultad, la continúe posicionando adecuadamente frente a la rendición de cuentas, la transparencia en el ejercicio del gasto y el derecho al acceso a la información.